

“LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN PAREJAS. UNA ALTERNATIVA PARA ENFRENTARLA”

Madeleiny Izquierdo Domínguez¹

Tutor: MsC. Dunia Ferrer Lozano

Asesor: MsC. Mayra Quintana Ugando

Consultante Estadístico: Dr. Ricardo Grau

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general, la aplicación de un programa de Entrenamiento sociopsicológico como alternativa para minimizar la expresión de violencia psicológica en parejas del contexto sub-urbano villaclareño mediante la optimización de competencias comunicativas; considerando como contradicción básica a superar el manejo del desacuerdo en posiciones de desequilibrio de poder.

Atendiendo a una necesidad de orden social, la misma tuvo lugar en el Consejo Popular “José Martí”, con una muestra heterogénea de 18 personas (9 parejas).

Para ello se utilizaron un conjunto de técnicas como: Cuestionarios diagnósticos, Situaciones diagnósticas, Entrevistas en profundidad, Cuestionario de constatación final, Discusiones grupales, Sociodramas y Juego de roles.

Finalmente se obtuvieron resultados efectivos donde los sujetos entrenados, adquirieron experiencias vivenciales y nuevos conocimientos para manejar la contradicción básica presentada; en función de los cuales esencialmente se recomendó hacer extensivo la aplicación del método a otros contextos como alternativa viable para minimizar la expresión de la violencia psicológica.

Palabras claves: entrenamiento sociopsicológico, técnicas.

INTRODUCCIÓN

La violencia es un problema que a través de los tiempos ha adquirido una creciente fuerza que afecta a países, capas sociales, en fin, a todos sin distinción, deviniendo en un problema social y de salud (Abraão, M., 2006; Artiles, I., 2001a, 2001b, p.24; Hernández, V. y Hernández, Y., 2007). A pesar de encontrarnos iniciando el siglo XXI y del gradual desarrollo alcanzado a nivel social, en la cotidianidad se dan múltiples manifestaciones de violencia que van desde la violencia física hasta las formas más encubiertas e invisibilizadas. Sus efectos negativos, tanto físicos como psicológicos², van aparejados a los cambios tan convulsos que vivimos en nuestro mundo y que se manifiestan en disímiles esferas tales como: la familia, el trabajo, los sistemas de

¹ Por la extensión del trabajo presentado se decidió no colocar todos los anexos.

enseñanza, las relaciones interpersonales y de parejas; convirtiéndose en una de las causas que originan el divorcio.

Otros factores, no menos importantes, que conllevan a la separación de las parejas, están relacionados con el desarrollo de las libertades individuales y la toma de conciencia del papel de la mujer en la sociedad; los problemas de convivencia que debe enfrentar la pareja por igual; la educación de los hijos; la lucha por el bienestar familiar y la seguridad en la vejez; la superación profesional de los cónyuges. En la medida en que la sociedad avanza y a la par del reconocimiento de los derechos de la mujer se complejizan los problemas que se expresan típicamente en la pareja, a través de la comunicación y se resuelven haciendo un uso efectivo de ella.

Con toda seguridad, estos elementos están presentes no sólo en Cuba, sino en el resto del mundo. Sin embargo, nuestro país aporta factores adicionales que, no por ser coyunturales, dejan de ser primordiales por el impacto desencadenante de diversos conflictos en la sociedad cubana en general, y en las parejas en particular.

Teniendo en cuenta la última cifra disponible en el anuario demográfico de Cuba en el 2000, se reportaron en el país 33.851 divorcios, ubicados entre los más altos de América Latina. Para algunos especialistas, las cifras reales de separaciones de parejas son mayores, sólo que se preservan detrás de las uniones consensuales, de las cuales no existen registros y que han experimentado un auge en los últimos veinte años (Maseda, H., 2003. Según las investigaciones del propio autor, las cifras más elevadas se concentraron en las provincias de Ciudad de La Habana (10.416); La Habana (3.402); Villa Clara (2.768) y Santiago de Cuba (2.467). Como datos estadísticos del Tribunal Supremo, residente en la Audiencia de la provincia Villa Clara, se constató que en lo que va de año (2008) se han producido 344 divorcios por justa causa. Eso sin contar que los de mutuo acuerdo se subscriben a notaría, lo cual indica que existen un índice mucho mayor.

Razones suficientes para trazarnos estrategias que permitan minimizar los índices identificados anteriormente, trabajando sobre sus causas entre las que se destaca la violencia psicológica.

Convenimos desde esta posición en la utilización del programa de entrenamiento, como una alternativa viable, para optimizar la calidad de las relaciones de pareja desde la comunicación, haciéndoles ver que el amor es una de las pocas libertades que nada ni nadie puede usurparnos y constituye un gran incentivo para continuar viviendo.

En sus diversas manifestaciones, la violencia es concebida como un ejercicio de poder que genera un desequilibrio del mismo en las relaciones interpersonales por mantener

el control. De ahí, que se ha convertido en una salida simplista utilizada con frecuencia para solucionar conflictos de la vida cotidiana, que en ocasiones resultan hasta poco complejos.

De esta forma, principalmente la violencia psicológica, debido a la invisibilización en que se produce y la naturalidad con que es aceptada, llega a pasar desapercibida, pero no deja de marcar huellas indelebles en sus víctimas.

Según la Organización Panamericana de Salud y la Organización Mundial de la Salud (citadas en Valdéz, R., Híjar, M., Salgado de Snyder, V., Rivera, L., Ávila, L. y Rojas, R., 2006) la violencia de género o contra la mujer, en cualquiera de sus expresiones, es una abrumadora realidad que pesa en la vida de muchas mujeres en el mundo. Hoy en día, es considerada como un problema social de gran envergadura que encabeza las agendas de las principales organizaciones internacionales, de derechos humanos y de salud. Panos (1998, citado en Álvarez, M., 2003) refiere que la violencia de género causa más muertes e incapacidad entre las mujeres de 15 a 44 años que el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico e incluso que la guerra.

De aquí, que en la actualidad, la problemática de la violencia recobra gran importancia, por lo que han tenido lugar diversas investigaciones entorno al tema, como es el caso de Ferrer, D., Hernández, V. y Hernández, Y., (2007); así como la realizada por Ferrer, D., Galcines, N. y Fojo, D., (2007).

Dada la multicausalidad de la violencia, que atenta contra el proceso comunicativo al entorpecer el manejo del desacuerdo y el proceso de negociación efectivo entre los participantes del mismo; se hace necesario desde la Psicología Social poner en práctica alternativas de solución a dichas situaciones. Por lo cual se propone esta investigación con el objetivo de minimizar la expresión de la violencia psicológica optimizando competencias comunicativas en las parejas mediante la aplicación de un Entrenamiento sociopsicológico.

En esta dirección, el mismo es empleado como forma de resolver aquellos aspectos que hacen de la comunicación un proceso inefectivo. Siendo un método de intervención psicológica en el que se adoptan habilidades y formas de accionar como vías específicas de transmisión y asimilación de conocimientos; que a su vez, brinda la posibilidad de capacitar a los entrenados en el manejo efectivo de exigencias sociales concretas; permitiéndoles autovalorarse, valorar el comportamiento del grupo y estructurar nuevas motivaciones.

Hemos de considerar que la novedad de la investigación radica en la alternativa del método seleccionado para afrontar los problemas que trae aparejado el tema de la violencia psicológica. Debido a que los programas de entrenamiento, generalmente

(dentro de la psicología social), se han centrado en la resolución de problemas de la práctica socio – laboral.

Es preciso señalar que en esta investigación se trabaja con parejas del contexto sub – urbano de la provincia de Villa Clara, considerando que en estos entornos, se evidencian más arraigados los patrones y tradiciones de la cultura patriarcal, donde se manifiesta la inadecuada distribución de los roles, matizados en gran medida por el desequilibrio de poder reforzados por los estereotipos de género, dado también por las dificultades en la comunicación, así como en su expresión y regulación de los afectos; indicadores que se consideran necesarios abordar durante cada una de las sesiones de trabajo en grupo.

Para ello, se utilizan técnicas como el sociodrama, juego de roles, discusiones grupales, situaciones diagnósticas, cuestionarios, observaciones, entrevistas en profundidad, sustentadas sobre las Bases Orientadoras de la Acción (BOAs), que les posibilita adquirir nuevas experiencias influenciadas por el aprendizaje que se genera con el Entrenamiento sociopsicológico. Esto garantiza la preparación de los entrenados en el manejo de los desacuerdos que tienen lugar en las relaciones de pareja fundamentalmente, y contribuyen en esencia al mejoramiento humano, específicamente en el contexto familiar.

Con respecto al valor económico que reporta la aplicación del método, consideramos que el mismo es difícil de evaluar pero es indudable que se adquieren beneficios en el plano sociopsicológico, o sea, tanto para el grupo como para los individuos entrenados y la sociedad. Por consiguiente influyen con mayor eficiencia en las relaciones de pareja, favoreciendo la cooperación entre los miembros y estimulado por vía de la comunicación efectiva el logro de un ambiente familiar adecuado, así como la satisfacción personal y cultural.

Por todo lo anterior expuesto se deduce que esta investigación, dando cumplimiento a los lineamientos de la política científica trazada por el Estado Cubano, está encaminada a dar solución a una problemática de la práctica social.

En correspondencia con lo expresado, y de acuerdo al contexto en que se enmarca la investigación, nos proponemos el siguiente Objetivo General:

Valorar la efectividad de un Programa de Entrenamiento Sociopsicológico en parejas del contexto suburbano villaclareño para minimizar la expresión de violencia psicológica mediante la optimización de competencias comunicativas.

Trazándonos como Objetivos Específicos los que se presentan a continuación:

Aplicar el Entrenamiento sociopsicológico en parejas del contexto suburbano.

Analizar los cambios que se producen con la influencia del entrenamiento en los sujetos de la investigación.

Controlar el efecto del programa en las parejas estudiadas.

Desde esta perspectiva proponemos como problema científico de la investigación el siguiente:

¿Es efectiva la aplicación del Programa de Entrenamiento sociopsicológico propuesto para minimizar la expresión de violencia psicológica desde la perspectiva de género mediante la potenciación de competencias comunicativas en parejas?

Como respuesta al problema se plantean las siguientes hipótesis de investigación:

Ho: No es efectivo el Programa de Entrenamiento sociopsicológico como alternativa para minimizar la expresión de la violencia psicológica desde la influencia en la comunicación.

H1: Es efectivo el Programa de Entrenamiento sociopsicológico como alternativa para minimizar la expresión de la violencia psicológica desde la influencia en la comunicación.

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS.

1. Operacionalización de las variables.

Para la definición operacional de las variables se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

Variable Independiente: Programa de Entrenamiento sociopsicológico diseñado para optimizar competencias comunicativas en parejas del contexto suburbano a fin de minimizar la violencia psicológica de género vivenciada en las mismas.

Variable Dependiente: Competencias comunicativas presentes en las parejas estudiadas.

Con relación a las competencias comunicativas se definieron además algunos indicadores a partir de los estudios preliminares realizados. En función de su expresión y la delimitación de la contradicción básica a dominar, los mismos se muestran a continuación. Considerando que permitieron la clasificación de estas competencias en cuatro niveles que se indican posteriormente a éstos.

Indicadores de la competencia comunicativa:

- Elaboración de metas parciales para la negociación.
- Creación del clima para la conversación.
- Orientación durante el intercambio.
- Habilidad para argumentar.
- Búsqueda de acuerdo.
- Habilidad de escucha.
- Control emocional.

Niveles de expresión de las competencias comunicativas:

Nivel 1: Puede manifestarse de dos formas fundamentales: el sujeto está orientado en sí mismo y no logra transmitir sus ideas de forma clara y precisa, siendo su lenguaje impositivo o el sujeto está centrado en el otro por lo que evita expresar sus ideas, se subordina totalmente. No se reconocen metas parciales de la conversación. Se pasa directamente a la búsqueda del acuerdo sin crear previamente un clima favorable, ni estimularse el intercambio ya sea por la intención de dominación o por ceder su derecho. Puede primar la tendencia a hacer prevalecer los criterios propios, discutiendo desde el punto de vista personal, sin escuchar ni considerar los argumentos ajenos o una ausencia total de criterios, escuchando y aceptando todos los aportados por el interlocutor. Con relación al desacuerdo puede no aceptarse el mismo perdiéndose el control emocional ante la resistencia del otro o ni siquiera asumirse por la convicción de que no hay nada que opinar y el otro es a quien le corresponde decidir. No se logra una solución conjunta ni un clima de colaboración.

Nivel 2: Existe una clara intención de orientarse en la tarea pero prevalece la orientación en sí mismo. El sujeto estimula el intercambio, valora los argumentos de la otra persona pero no los toma en cuenta. Aparentemente se acepta el desacuerdo, al menos desde el contenido de la comunicación pero no en el aspecto relacional donde se analiza la lógica del otro desde su propia posición. No se escucha de forma efectiva, se aspira a convencer de cualquier manera y pueden aparecer reacciones emocionales de descontrol ante la resistencia del interlocutor. Se acentúa el valor de los argumentos personales fundamentándolos excesivamente. Pueden distinguirse las etapas de la conversación aunque se omitan algunas (análisis conjunto de alternativas, llegar al acuerdo). No se logra un ambiente de cooperación mutua y aunque con dificultades pueden llegar a reconocerse públicamente los errores.

Nivel 3: Existe una orientación parcial o aparente en el otro para mejorar la posición en la conversación. Hay una mayor orientación en la tarea. El sujeto trasmite sus ideas de forma clara y precisa, promueve el intercambio, escucha al otro. Valora los argumentos de la otra persona y no permite que sus criterios sean los únicos que prevalezcan. Se distinguen las etapas de la conversación y una mayor intención de tomar en cuenta los criterios ajenos, sin embargo, se llega al resultado a través de una elaboración paralela de ambas partes. Como efecto, la posición de partida mejora al igual que el clima de cooperación, aunque no se alcanzan soluciones conjuntas. Se reconocen errores públicamente y se acepta el desacuerdo sin manifestaciones de descontrol emocional.

Nivel 4: Se maneja la contradicción entre la orientación en el otro, en sí mismo y en el problema por lo que se logra la orientación en la situación como un todo. Se logra un clima favorable que garantiza la disposición a cooperar. El sujeto trasmite sus ideas de

forma clara, precisa y reconoce públicamente sus errores. Valora los argumentos de la otra persona y no permite que sus criterios sean los únicos que prevalezcan. Escucha atentamente las opiniones del otro. Se organiza la relación y se define el problema correctamente, se procura una estrategia de elaboración conjunta que contribuye a la búsqueda de alternativas posibles de solución favorables para ambos. Se utilizan estrategias que orientan al otro a la reflexión sobre sus propias metas. Se manejan los argumentos de la otra parte utilizando su lógica. No se producen agresiones ni provocaciones. Se logran las metas parciales de la conversación con satisfacción para ambas partes. Se experimenta un clima agradable y se amplía la zona de intereses comunes.

2. Fases del Entrenamiento sociopsicológico.

Para la aplicación del presente entrenamiento tuvimos en cuenta un conjunto de fases por las cuales transcurre el mismo. Éstas han sido enunciadas por I. Cabrera (2002) y retomadas por T. Viera y Y. López (2003). Es importante destacar que tales fases se encuentran estrechamente interrelacionadas por lo que resulta difícil delimitar una de la otra, no obstante, a manera de clarificación se proponen las mismas:

Fase I: Contacto- Motivación.

En esta fase se establece la primera relación entre los miembros del grupo y el entrenador, nivelándose las expectativas iniciales. Se estimula la creación de un clima favorable, de confianza y aceptación grupal.

Fase II: Evaluativa - Diagnóstica.

Es aquella que posibilita la autoevaluación de cada sujeto durante el proceso comunicativo, apoyados en procesos perceptivos, en función de la imagen que cada uno proyecta en sí mismo y sobre los demás. Se identifica el estado de los indicadores a trabajar. Se apoya en la objetivación y la autoconfrontación.

Fase III: Aprendizaje e intervención.

En esta fase se logra la asimilación de los requerimientos esenciales para el cambio deseado, manejando varios principios y recursos, contenidos en las bases orientadoras de la acción. El aprendizaje transcurre de manera independiente con la guía del facilitador. Se propician las condiciones en diferentes momentos del entrenamiento para la utilización de las BOAs asimiladas y de este modo, garantizar la formación de acciones mentales necesarias que propicien la persistencia y utilización de los conocimientos incorporados.

Fase IV: Constatación.

Constituye el principal momento de retroalimentación durante el entrenamiento en el que se valora el nivel de aprendizaje de los sujetos. En esta fase se constata si las acciones desplegadas han adecuado la autovaloración de cada uno de los participantes en su comportamiento comunicativo. Además, se evalúa la efectividad de los procedimientos de enseñanza y dinámica de grupo empleados para estimular la asimilación de las BOAs.

3. Descripción del Entrenamiento sociopsicológico.

El programa de Entrenamiento sociopsicológico que presentamos se desarrolla de forma intensiva. El mismo está encaminado a minimizar la expresión de violencia psicológica en parejas pertenecientes al contexto suburbano de la provincia de Villa Clara. Se evalúa por medio de los cambios que son registrados en los comportamientos de los participantes durante el entrenamiento y la generalización de los mismos a su relación de pareja; lo que presupone una modificación en tales reguladores psíquicos, apoyándonos en que su aplicación responde a la necesidad surgida de la práctica social, de potenciar en estos sujetos competencias comunicativas, para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la investigación.

El entrenamiento se desarrolla durante 5 sesiones consecutivas de trabajo grupal, con una duración aproximada de 3 horas diarias como promedio cada una. Las mismas están dotadas de objetivos y métodos específicos donde están previstas la inserción de un grupo de técnicas para promover la motivación y participación activa de los participantes durante el desarrollo de dichas sesiones. Las técnicas que se utilizan son básicamente el juego de roles, el sociodrama, discusiones grupales y el análisis de las mismas; así como técnicas grupales de presentación y de cierre, utilizadas todas para motivar y promover la reflexión de los participantes. Cada una de estas técnicas posee un valor determinante para los resultados que se puedan alcanzar tanto individuales como colectivamente, así como para el aprendizaje y optimización de competencias comunicativas.

Además, se asumió la necesidad de que el entrenamiento sociopsicológico se realizara en un local con condiciones ambientales apropiadas como: ventilación, iluminación adecuada, suficiente espacio que posibilite el uso de medios técnicos y facilite a su vez la interacción entre los participantes; considerando también su privacidad, con el propósito de que las sesiones no fueran interrumpidas y de este modo, evitar niveles de distracción en los sujetos de la investigación.

En cada encuentro, las sillas se situaron en forma de círculo para propiciar un clima favorable de trabajo en grupo, posibilitando la disposición de los miembros para el desarrollo de las sesiones, donde fueron incluidos el entrenador y coentrenadores

creando un ambiente de confianza y cercanía entre todos los participantes. Durante cada sesión se tuvo en cuenta la utilización de papelógrafos que registraran las normas de trabajo grupal, referidas por los participantes, para contribuir a un adecuado funcionamiento del grupo y lograr mayor efectividad en el Programa de Entrenamiento. Las sesiones se desarrollaron en condiciones semejantes para los dos grupos de trabajo. Las mismas tuvieron lugar en la sesión de la tarde considerando que la mayoría de las personas implicadas se encontraban fuera del horario laboral.

4. Descripción de las técnicas diagnósticas y su calificación.

Es distintivo de los entrenamientos el doble carácter de las técnicas empleadas, las cuales tienen valor tanto diagnóstico como formativo. Argumenta M. González (1993) que las técnicas y métodos utilizados en el entrenamiento están encaminadas, en el plano psicológico, al logro de una mejora y conocimiento de sí mismo por medio de la valoración de los demás y con el uso de medios técnicos como la grabadora y el video. Lo cual es posible mediante la confrontación de las representaciones que se han elaborado sobre el otro y sobre su influencia y las representaciones propias sobre sí mismo. Produciéndose así una adecuación del autoconocimiento y la autovaloración que desempeña un papel importante en el control efectivo del comportamiento en la situación. Así también considera M. González (1987,1992, citada por Blanco, Y., Ruiz, N. y González, M.) que las técnicas utilizadas en el entrenamiento se integran como “el modo empleado conscientemente para la consecución del objetivo”.

A continuación se describen las técnicas utilizadas en el entrenamiento:

- Cuestionario diagnóstico sobre las competencias comunicativas.

Es incorporado para obtener información diagnóstica inicial sobre la autovaloración de los participantes en relación con formas típicas de comportamiento, que favorecen o entorpecen la comunicación efectiva en la pareja. El mismo fue tomado de M. González (1996) y reelaborado en función de la interacción en la pareja, para la presente investigación, sin afectar sus propósitos iniciales ni la secuencia lógica de la técnica.

Independientemente de su indiscutible valor diagnóstico permite además orientar a los participantes con relación a los aspectos más relevantes para evaluar la efectividad de la comunicación.

El mismo propone una apreciación de las competencias comunicativas a través de la ubicación de los sujetos participantes en uno de los 4 niveles establecidos, mencionados anteriormente, dentro del desarrollo de las competencias considerando en su relación de pareja aspectos como:

1. Cooperación para el desarrollo de tareas.
2. Percepción acerca de la comunicación efectiva.

3. Habilidad de escucha.
4. Rigidez-flexibilidad en el comunicador.
5. Argumentación de posiciones.
6. Discusión y manejo del desacuerdo.

Para su evaluación se sigue el procedimiento orientado en el propio cuestionario, sumando la puntuación en cada respuesta y dividiendo las mismas entre el número de ítems. Este procedimiento se repite al final para el resultado total y se ubican los participantes en uno de los cuatro niveles, ya referidos, para avalar su competencia.

Niveles	Nivel I 1,2 ó menos	Nivel II 1,3 a 2,5	Nivel III 2,6 a 3,8	Nivel IV 3,9 ó más.
Puntuación total				

➤ Situaciones diagnósticas.

Fueron creadas, como su nombre lo indica, para el diagnóstico de los estilos de influencia en la comunicación de la pareja, como punto de partida para el autoperfeccionamiento y el desarrollo personal. Para no viciar los resultados se confeccionó un re-test con características similares en cuanto a objetivos pero con diferentes situaciones. Su carácter diagnóstico radica en los efectos de la constatación del estado inicial y a su vez, se desdobra en formativo al movilizar los resortes motivacionales de los sujetos participantes que entran en estrecha relación consigo mismo. De esta forma se puede explorar el mundo psicológico tomando como punto de referencia el estilo personal en la comunicación.

Los entrenados deben responder desde la experiencia individual a cuatro situaciones que se les presenta y que pueden tener lugar en la vida cotidiana en sus relaciones de pareja; por lo que deben exponer, desde su posición, el comportamiento que manifiestan ante cada situación.

Las mismas se evalúan, primeramente, realizando un análisis para identificar las principales situaciones de desacuerdo que les resulta difícil de manejar y posteriormente, se ubica a las personas en uno de los niveles de la comunicación, según las respuestas que son emitidas por cada uno de los sujetos, que a la vez se corresponden con los propuestos en el cuestionario.

➤ Discusiones grupales.

Según G. García (1998) las discusiones grupales se aplican al análisis de situaciones concretas y en forma de autoanálisis grupal. Por su parte, Petrovkaya (citada en Cruz, O., 1987) sostiene que: “los métodos de discusión son básicos, ya que en una u otra modificación, ellos, entran prácticamente siempre en todos los demás”.

En nuestro caso es utilizada con el propósito de modelar el comportamiento típico en situaciones de conflicto, en las que las partes, a partir de la búsqueda de solución a un problema matemático, tienen intereses comunes y opuestos en relación a su objeto. El problema se caracteriza por tener diversas vías de análisis y alternativas de respuesta. La discusión puede desarrollarse desde dos modalidades, puede incluir el uso de medios técnicos - video y/o grabadora-, permitiendo un análisis posterior que garantiza la objetividad del registro de los jueces con la finalidad de provocar la autoconfrontación de la imagen de sí y la valoración de los demás, lo cual contribuye al cambio de la actitud y el comportamiento o, de carecer de los medios técnicos el grupo es dividido en dos, a un subgrupo se le da la tarea de analizar el problema primero individualmente y luego lo discuten en el grupo para determinar cuál es la solución acertada. En esta discusión cada uno de los participantes llega a un resultado, por lo cual defiende su punto de vista ignorando la meta de la discusión y en ocasiones, los puntos de vista del otro. El resto de los miembros se encargan de registrar los comportamientos de cada uno de los sujetos del otro subgrupo mediante la observación. Por su parte, el rol del entrenador consiste en mantener el grupo orientado en la tarea sin ofrecer información extra.

Finalmente se efectúa un análisis grupal de lo ocurrido identificando las actitudes asumidas en el proceso, las cuales pueden ser las dificultades que pueden llevar a un proceso de comunicación inefectivo y que influyen negativamente en los resultados de la discusión, reflexionando sobre la frecuencia de las mismas en el comportamiento, específicamente en el ámbito familiar.

➤ Sociodrama.

El sociodrama se refiere a la dramatización de una situación de la vida cotidiana mediante la representación de la situación por miembros del grupo, éstos representarán a los personajes. El actuar la escena de vida permite colocarse en la situación, experimentar sentimientos, darse cuenta y comprender. Al resto del grupo le permite aprender, comprender observando y además, analizar lo ocurrido.

En nuestro caso particular es utilizado para modelar situaciones reales de forma tal que los participantes evidencien formas típicas de su comportamiento, lo más cercano posible a la manera en que se conducen en situaciones reales de desacuerdo en su

pareja. En correspondencia con esto se utiliza en las sesiones de entrenamiento con fines de autodiagnóstico y de diagnóstico grupal, durante la objetivación.

La preparación y la dramatización son libres. Cada una de las parejas realiza su representación y se analiza teniendo en cuenta el protocolo de observación para el sociodrama.

El grupo debe valorar finalmente los resultados de la comunicación y se resumen las dificultades detectadas en el proceso comunicativo tomando como base las BOAs 1 y 2.

➤ Juego de roles.

Según A. Minujin y M. Sorin (1990) los juegos de roles “modelan la realidad para que ésta sea comprendida en forma activa, amena y sólida” (p. 102). Por su parte, M. González (1996) comenta que: “los mismos permiten el diagnóstico del comportamiento típico de los participantes en cuanto al manejo de la contradicción entrenada a través de las representación de los roles” (p. 59).

En la presente investigación estuvo más relacionado con la fase de aprendizaje, a través de la introducción de las BOAs y de las estrategias efectivas del comportamiento en relación con situaciones determinadas, apareciendo los roles mejor definidos. Para su análisis, según las competencias comunicativas a desarrollar, se evalúa teniendo en cuenta el protocolo de observación del juego y se genera la reflexión a partir de lo observado.

➤ Cuestionario de constatación final.

Después de transcurrido la aplicación del entrenamiento se pone en práctica el cuestionario de constatación final que permite evaluar antes y después el manejo de la contradicción básica y verificar de esta manera la efectividad del entrenamiento sociopsicológico. Los aspectos evaluados son los referidos en el cuestionario de competencias comunicativas, además de otros aspectos valorativos generales del propio entrenamiento.

➤ Entrevista en profundidad.

Con la misma se pretende obtener información sobre la efectividad y la eficacia del la influencia del programa de entrenamiento posterior a su aplicación. Para su desarrollo se propuso una lista de temas, relacionados con los indicadores propuestos para evaluar desde la comunicación, la minimización de la violencia psicológica en los sujetos de la investigación. Sondeando razones y motivos, sin sujetarnos a una estructura formalizada de antemano.

Entre sus características fundamentales se reconocen el hecho de que el entrevistador busca acercarse a las opiniones e ideas de los otros. Es abierta, flexible e informal.

Tiene un propósito explícito, donde se ofrecen explicaciones sobre la finalidad y sobre lo que se espera. Además los entrevistados se expresan con sus propias palabras.

El diálogo que se mantiene entre entrevistador e informante es asimétrico, el primero formula las preguntas y el segundo habla sobre sus experiencias, buscando siempre la repetición de lo que ha afirmado el entrevistado.

5. Importancia del objeto de la influencia en el entrenamiento.

Para precisar lo que se desea alcanzar como meta del entrenamiento es necesario esclarecer lo que constituye la estrategia en el plano de la intervención psicológica. Diferenciación, que resulta imprescindible a la hora de señalar el objeto de la influencia.

De este modo, el objeto de la influencia del programa de entrenamiento sociopsicológico no lo constituye el comportamiento en sí, sino aquellos mecanismos psíquicos de la regulación, cuya modificación posibilita el control efectivo de la situación social de exigencia, por lo que las modificaciones deseadas están encaminadas a la formación de una actitud que permita un adecuado manejo del desacuerdo mediante la adquisición de competencias comunicativas en ambos miembros de la pareja.

Con la ayuda del entrenamiento, que a su vez es integrativo y responde a una necesidad social, se desea formar en los participantes condiciones de regulación para el comportamiento durante el diálogo en la solución de situaciones conflictivas que tengan lugar en la relación de pareja.

Se aspira a que los entrenados alcancen una comprensión sobre el vínculo funcional entre el sistema de exigencias, la lógica del transcurso de las exigencias y el modelo del comportamiento individual en la superación de la misma sobre la base de los mecanismos de regulación psíquica (T. Alberg y J.Schmidt, 1980, citado en Blanco, Y. y Ruiz, N., 2005; Blanco, Y., Ruiz, N. y González, M.; González, M., 1996). Como ha señalado H. Schröder (1987, citado en Blanco, Y. y Ruiz, N., 2005; Blanco, Y., Ruiz, N. y González, M.) a través de los cambios psicológicos puede lograrse un alto grado de competencia social, como expresión de la eficacia y la efectividad social de una personalidad, mediante el desarrollo de las potencialidades individuales de ejecución.

Considerando también que en el transcurso del entrenamiento se les facilite a los participantes el proceso en el cual los sujetos sean capaces de comprender por sí mismos la ineffectividad de sus comportamientos, propiciándoles la asimilación del conocimiento necesario para la regulación del comportamiento.

Mediante el desarrollo del entrenamiento las personas implicadas descubren no sólo el significado sino el sentido personal de lo que se aprende, cuando ello ocurre, el

proceso de aprendizaje se acelera y se crea la motivación necesaria para garantizar la estabilidad del cambio (González, M., 1996, p. 51).

6. ¿Cómo se produce el modelo de cambio?

El modelo de cambio que se pretende lograr con la aplicación del entrenamiento sociopsicológico se plantean sobre la base de dos criterios fundamentales:

El primero relacionado con la mutabilidad del ser humano y de la naturaleza en general, es decir, que ambos se encuentran en constante cambio y desarrollo, por lo que los efectos de cualquier programa educativo pueden ejercer una influencia correctiva en determinada dirección siempre que se establezcan previamente las condiciones para el cambio y su magnitud.

Durante el entrenamiento se considera posible la modificación del comportamiento siempre que las metas planteadas tengan un sentido para los participantes, transformándose de exigencias sociales externas en exigencias personales, de manera que estimule el despliegue de la motivación y la voluntad de los sujetos. Visto de este modo el entrenamiento involucra a la personalidad como un todo, tanto en la esfera cognoscitiva como en la emocional volitiva (González, M., 1996, p. 53).

El segundo criterio está vinculado con la magnitud del cambio coincidiendo con M. Vorweg y T. Alberg (citados en García, G., 1988) al referir que los programas de entrenamiento solamente se plantean como objeto de determinados cambios en los procesos reguladores, pero no como cambios totales en la estructuración de la personalidad o en las estructuras integrales de la regulación interpersonal. Como la formación de la personalidad en el proceso de la actividad y de la comunicación con el mundo circundante, su modificación está dirigida a aumentar el nivel de comportamiento social de éste. Así también, Y. Guerra y W. Segura (1998) consideran que: "en el entrenamiento los cambios provocados son parciales ya que el individuo debe gradualmente poner en práctica todo aquello que ha aprendido durante el entrenamiento" (p. 8). Por lo que se trata de enseñar a los participantes a dominar la exigencia presentada ante situaciones objetivas teniendo en cuenta la optimización de los mecanismos psíquicos de regulación.

7. Criterios de selección para participar en el entrenamiento.

Para la inclusión de los sujetos en la investigación tuvimos en cuenta los siguientes requisitos:

- * Que fueran identificadas por otros (informantes claves) como personas con dificultades, en la comunicación, en su relación de pareja.
- * Disponibilidad para participar en la investigación conociendo los objetivos y una caracterización general del entrenamiento.

- * Ambos miembros de la pareja han de manifestar su consentimiento para participar en el entrenamiento sociopsicológico.
- * Que fueran parejas heterosexuales con dos años como mínimo de relación.
- * El rango de edad de los participantes se comprende entre 20 y 50 años.
- * Los participantes han de poseer como mínimo 6to grado de escolaridad.
- * No presentar antecedentes de trastornos psiquiátricos o psicológicos declarados que pudieran entorpecer su desempeño durante la investigación.
- * Que fueran personas que vivieran en el medio rural o suburbano.

Resulta válido señalar que aún cuando el entrenamiento requiera de la participación de ambos miembros de la pareja, estos no formarán parte del mismo grupo de trabajo, teniendo en cuenta los conflictos que pudieran generarse a partir de la exteriorización de experiencias y vivencias, que son requeridas para el desarrollo del entrenamiento. Previendo también que un miembro de la pareja se quede al cuidado del hogar.

8. Criterios establecidos para la valoración del programa de entrenamiento.

Para la valoración del programa de entrenamiento se tuvieron en cuenta los criterios de Fernández Ballesteros (2002) al plantear que: “con el término valoración de programas estamos haciendo referencia a la sistemática investigación del mérito, valor o éxito de concretos tratamientos, intervenciones o programas llevados a cabo con el fin de producir cambios comportamentales en el contexto social” (p. 481).

Partiendo de este supuesto el análisis se centró en los tres juicios fundamentales que según esta autora pueden emitir un valor al respecto. Estos son:

- ❖ La Eficacia (medida en la cual una intervención ha alcanzado los objetivos previstos).
- ❖ La Efectividad (medida en la cual un programa ha producido unos determinados efectos o resultados).
- ❖ La Eficiencia (relación entre beneficios obtenidos y costos del programa).

Para esclarecer la metodología seguida y tomando como referente las etapas propuestas por la autora, para la valoración de programas, se exponen seguidamente los principales momentos del proceso valorativo:

Selección de operaciones a observar: En esta fase se precisó la variable dependiente, independiente y a través de qué indicadores iba a ser evaluada, cuestiones ya referidas en los epígrafes anteriores.

- ♣ Diseño metodológico para la valoración: En esta fase, a partir de las particularidades del fenómeno de estudio (invisibilidad, normalización, resistencia hacia su investigación) y la difícil posibilidad de trabajar con un

grupo de control, se decidió proceder a la valoración a través de un diseño pre-experimental antes-después.

- ♣ Recogida de información: En esta fase se decidió evaluar la eficacia y la efectividad a través de los resultados obtenidos tras la aplicación del programa de entrenamiento en cada uno de los grupos y la evaluación de los mismos pasado un tiempo de su aplicación. Tomando como apoyo el procesamiento estadístico de todos los instrumentos aplicados durante el entrenamiento en las primeras y últimas sesiones y la realización de una entrevista en profundidad pasados 2 meses de la aplicación del método.
- ♣ Análisis de los datos: Considerando que en la valoración de programas puede ser propuesta una síntesis de la perspectiva cualitativa y cuantitativa, lo que resultaría enriquecedor a la hora de efectuar más productivas y útiles valoraciones; se decidió proceder con un análisis estadístico utilizando el paquete SPSS y la valoración cualitativa de los resultados, fundamentalmente a través del análisis de contenido de la entrevista en profundidad.

CONCLUSIONES

1. Los resultados de la presente investigación nos permiten arribar a las siguientes conclusiones:
2. Las principales dificultades antes de la aplicación del entrenamiento se evidenciaron en los indicadores: saber escuchar, discusión en la comunicación y flexibilidad - rigidez en el comunicador.
3. Después de aplicado el entrenamiento se demostró un movimiento de las variables evaluadas, fundamentalmente en el indicador relacionado con el saber escuchar.
4. El programa de entrenamiento implementado es considerado un método efectivo en el manejo de la contradicción básica detectada, apoyado en el proceso de retroalimentación con los sujetos de investigación.
5. El entrenamiento sociopsicológico es efectivo al provocar modificaciones en las competencias comunicativas de las parejas entrenadas lo cual fue constatado en su comportamiento, durante el control del efecto.
6. El Programa de entrenamiento permite minimizar la expresión de violencia psicológica desde la perspectiva de género, por lo que puede ser utilizado como una forma específica de capacitación a parejas de contextos sub-urbanos.

RECOMENDACIONES

1. Proponer el programa de intervención elaborado como una alternativa de intervención sociopsicológica para minimizar la expresión de la violencia psicológica.
2. Efectuar investigaciones que se vinculen a la problemática de la violencia de género y su relación con el proceso comunicativo, en función de diseñar nuevas propuestas de intervención con la finalidad de minimizar la expresión de violencia psicológica.
3. Que la aplicación del programa sea realizada a una mayor muestra y el control del efecto se prolongue más en el tiempo.
4. Validar el programa de entrenamiento presentado en la investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abraão, M. (May/Aug, 2006). Homicide as a public health problem in the city of Campo Grande, Mato Grosso do Sul, Brazil [Electronic Version]. *Journal Psicologia & Sociedade*, 18. Retrieved 4 de marzo de 2008 from http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0102-71822006000200013&script=sci_arttext&tling=pt.
- Abuljanova-Slavskaia. (1980). *La actividad y la psicología de la personalidad*. Moscú: Editorial Ciencias.
- Agip, S. (2007). La violencia [Electronic Version]. Retrieved 11 de marzo de 2008 from <http://www.monografias.com/trabajos48/violencia/violencia.shtml?monosearch>.
- Aguilar, L., Ayales, I., & Rodríguez, G. (2007). *Género y figura no son hasta la sepultura*. Cuba.
- Alcázar, A. (Diciembre. 2003). Respuesta institucional a la violencia de género. El caso de Andalucía. España. *Revistas Científicas de América Latina, España y Portugal*, 3(002).
- Alfaro, M. (1999). El género y nuestra historia personal In R. Rodríguez (Ed.), *Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. (pp. 7 - 24). San José, Costa Rica.
- Almenares, M. (1993). *Entrenamiento sociopsicológico para el manejo de situaciones conflictivas a través de la comunicación*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu" Santa Clara.
- Almenares, M., Louro, I., & Ortiz, M. (Mayo - Junio. 1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar [Electronic Version]. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 15, 285 - 292. Retrieved 29 Febrero de 2008 from

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21251999000300011&script=sci_arttext&lng=es.

Álvarez, A. (2000). *Entrenamiento Sociopsicológico para potenciar comunicación en directivos del hotel Santa Clara Libre*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu". Santa Clara.

Álvarez, M. (Diciembre, 2003). Violencia de género y adolescencia, una propuesta de intervención educativa. *Revistas científicas de América Latina, España y Portugal*, 3(002).

Andréeva, G. M. (1984). *Psicología Social*. Vneshtorgizdat, Moscú.

Arés Muzio, P. (2002). *Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Arés, P. (1996). Género, pareja y familia en Cuba. Conservación de una identidad cultural o creación de nuevos valores? *Revista Cubana de Psicología.*, 13(1).

Armas, M., & Esteva, G. (2003). *Estudio de la realidad Psicosocial de un grupo de primer año de la carrera de Psicología*. Unpublished Licenciatura, Universidad "Martha Abreu", Santa Clara, Villa Clara.

Artiles, I. (2001a). Salud y Violencia de Género [Electronic Version]. Retrieved 26 de febrero de 2008 from

http://fcmfajardo.sld.cu/jornada/conferencias/cenesex/salud_violencia/salud_violencia.htm.

Artiles, I. (2001b). Violencia In I. Artiles, M. López, E. Pérez, O. Bravo & A. Cano (Eds.), *Violencia y sexualidad* (pp. 24 - 34). Ciudad de La Habana: Científico - Técnica.

Artiles, I. (2001c). Violencia contra la mujer. In I. Artiles, M. López, E. Pérez, O. Bravo & A. Cano (Eds.), *Violencia y sexualidad* (pp. 84 - 100). Ciudad de la Habana: Científico - Técnica.

Artiles, I. (Abril, 1996). ¿Aprendemos la violencia? *Revista: Sexología y Sociedad*, 2(4), 17 - 18.

Artiles, I. (Agosto, 2000). Salud y violencia de género. *Revista: Sexología y sociedad*, 6(15), 27 – 29.

Artiles, I. (Diciembre, 1997). Violencia: un problema social y de salud. *Sexología y sociedad*, 2(8), 32- 33.

Blanco, Y., & Ruiz, N. (2005). *Diseño de un programa de entrenamiento socio psicológico para potenciar el liderazgo efectivo en el consejo de dirección del BPA*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara.

Blanco, Y., Ruiz, N., & González, M. (s.f.). Metodología del diseño de un programa de entrenamiento socio psicológico. Una experiencia práctica. [Electronic Version].

Retrieved 18 de junio de 2007. from <http://www.monografias.com/trabajos34/entrenamiento-psicologico/entrenamiento-psicologico.shtml>.

Bravo Fernández, O. (2001). Autoestima. La pareja. In I. Artiles de León (Ed.), *Violencia y sexualidad*. (pp. pp. 134 -142). Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica.

Cabrera, I. (2002). *Programa de entrenamiento sociopsicológico para la optimización de la competencia comunicativa con énfasis en la persuasión*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu" Santa Clara.

Cáceras, A., & Cáceras, J. (2006). Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas [Electronic Version]. *International Journal Of Clinical and Health Psychology* 6, 271 - 384. Retrieved 4 de marzo del 2008 from

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/337/33760204.pdf>.

Calviño, M. (2006). *Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas* (2da ed.). La Habana: Félix Varela.

Cedeño, M., & Martín, M. (1993). *Programa de entrenamiento socio-psicológico para educar estilos de enfrentamiento de situaciones socio-psicológicas de dirección a partir del estilo interactivo-comunicativo* Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara.

Cepeda, Y., & Méndez, Y. (2002). *Entrenamiento Sociopsicológico para potenciar comunicación y estrategias de solución de conflictos en la división Villa Clara de la Empresa COPEXTEL*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu". Santa Clara.

Chimelo, M. (2006). *Violência contra a mulher no esporte sob a perspectiva de gênero*. Unpublished Doutorado em Psicologia, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

Chimelo, M., & Neves, M. (2006). Violência no contexto esportivo, uma questão de gênero? [Electronic Version]. *Revista Brasileira de Medicina do Esporte*. Retrieved 5 de marzo de 2008 from http://tede.pucrs.br/tde_busca/arquivo.php?codArquivo=264.

Coker, L., Smith, H., Bethea, L., King, R., & McKeown, E. (2000). Physical health consequences of physical and psychological intimate partner violence [Electronic Version]. *Journal Archives of Family Medicine*, 9, 451 - 457 Retrieved 13 de marzo de 2008 from <http://archfami.ama-assn.org/cgi/content/full/9/5/451?ijkey=e090cc5f2ba4770bb70988d5a57766704407d5f0>.

Corsi, J. (1995). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. México: Paidós.

- Corsi, J. (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.
- Cruz, O. (1987). *Sistema de entrenamiento socio-psicológico para el perfeccionamiento de la dirección en C/B de la UJC en la Educación* Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu". Santa Clara.
- Curlin, M. (2004). *Potenciales factores moduladores de las diferencias en el rendimiento académico de varones y hembras en Granada*. Unpublished Maestría, Universidad Central "Marta Abreu". Santa Clara.
- De la Rosa Reyes, M. (2004). El Desarrollo de Competencias Comunicativas: uno de los Principales Retos en la Educación Superior a Distancia. [Electronic Version]. Retrieved 10 de marzo de 2008 from http://www.ateneonline.net/datos/25_03_De_la_Rosa_Angeles.pdf
- Delgado, M. (2003). Núcleo Central de las Representaciones Sociales: Instrumento cuali-cuantitativo para identificar la estructura del núcleo central a partir de jerarquización semántica. [Electronic Version]. Retrieved 3 de junio de 2008 from <http://gema.univalle.edu.co/hvida/hvmaria.html>.
- Días, M. (Diciembre del 2003). Algunos hallazgos sobre la masculinidad del varón cubano contemporáneo. *Revista: Sexología y Sociedad*, 9(23), 33 - 38.
- Duque, H. (1994). *Cómo mejorar las relaciones familiares*. Santafé de Bogotá, Colombia: Editorial San Pablo.
- Fernández, L. (2002). *Personalidad y relaciones de pareja*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Fernández, L. (2003). Género y Subjetividad. In L. Fernández (Ed.), *Pensando en la personalidad. Selección de lecturas. Tomo 2* (pp. 187- 209). La Habana: Félix Varela.
- Fernández, L. (2006). Mujeres y estudios de género en Cuba. [Electronic Version]. Retrieved 15 de abril de 2008 from http://www.sociologiadip.unimib.it/abcd/intern_pdf/mujer-cuba.pdf.
- Fernández-Ballesteros, R. (2002). *Introducción a la evaluación psicológica II*. Madrid: Pirámide, S.A.
- Ferrer, D. (2007). Violencia de Género y Sexualidad ¿Una relación imaginaria? In *Violencia, drogas, sexualidad e ITS/VIH/SIDA* (pp. 29 - 42). La Habana.
- Ferris, L. (March, 2004). Intimate partner violence [Electronic Version]. *Journal BMJ*, 328, 595 - 596 Retrieved 12 de marzo del 2008. from <http://www.bmj.com/cgi/content/full/328/7440/595>.
- Finkler, P. (1998). *Comunicar y dialogar*. Colombia: Editorial San Pablo.

- Fuentes, M. (1992). *El grupo y su estudio en la Psicología Social*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ediciones ENPES.
- Fuentes, M. (1999). *La eficiencia del trabajo en grupos*. La Habana.
- Fuentes, M. (2005). ¿Por qué el grupo en la Psicología Social? In M. Fuentes, N. Vasallo, L. Álvarez & D. Pañellas (Eds.), *Psicología Social II. Selección de lectura* (pp. 1 -12). La Habana: Félix varela.
- Galcines, N., & Fojo, D. (2007). *Diseño de un Programa de Entrenamiento Sociopsicológico para potenciar competencias comunicativas en parejas del contexto rural villaclareño*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu". Santa Clara.
- García, G. (1988). *Etapas iniciales de estructuración de un entrenamiento Sociopsicológico para dirigentes de la F.E.U* Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara.
- García, I., Sánchez, S., L., C., & Martínez, M. (2004). Intimate male partner violence impairs immune control over herpes simplex virus type 1 in physically and psychologically abused women [Electronic Version]. *Journal Psychosomatic Medicine* 66, 965 - 972. Retrieved 13 de marzo de 2008 from <http://www.psychosomaticmedicine.org/cgi/content/full/66/6/965?ijkey=2fa0fa462d502b50e659e9cb7822894fc8301f49>.
- García, S. (2002). Defensa de los ideales femeninos [Electronic Version]. Retrieved 20 de enero de 2008 from <http://www.unb.br/ceam/nescuba/textos.html>.
- González, E. (2001). Desarrollo de la creatividad en la formación de los profesionales. [Electronic Version]. *ACIMED*, 9, 42-63 Retrieved 13 de junio de 2007. from http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol9_1_01/aci031001.htm.
- González, J. (2005). *Ambos. Autoexpresión y comunicación interpersonal en la organización*. La Habana, Cuba: Ediciones Lagos.
- González, M. (1993). *Programa de entrenamiento sociopsicológico para elevar la competencia comunicativa en dirigentes. Informe de resultados científicos*. Universidad Central "Marta Abreu". Santa Clara.
- González, M. (1996). *Entrenamiento sociopsicológico para elevar la competencia comunicativa en dirigentes*. Unpublished Tesis para optar por el grado de doctor en Ciencias Psicológicas., Universidad Central "Marta Abreu". Santa Clara.
- Guerra, Y., & Segura, W. (1998). *Entrenamiento Sociopsicológico para potenciar la toma de decisiones participativa en la junta directiva de la UBPC no. 1 "Arnaldo Milián Castro" del Valle del Yabú*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara.

- Guibert, W. (2006). *Aprender, enseñar y vivir es la clave*. La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica.
- Hernández, I. (1993). *Programa de entrenamiento sociopsicológico orientado a la modificación de estilos de enfrentamiento de situaciones sociológicas de dirección, a partir de la adecuación de estilos de influencias*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara.
- Hernández, V., & Hernández, Y. (2007). *Caracterización de la violencia psicológica de género en parejas del contexto rural*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara.
- Kagan, M. S. (1989). Análisis morfológico de la actividad. In C. d. autores. (Ed.), *Temas sobre la actividad y la comunicación*. (pp. 35 - 78). La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Krantz, G. (2002). Violence against women: a global public health issue! [Electronic Version]. *Journal of Epidemiology and Community Health* 56, 242 - 243. Retrieved 5 de marzo de 2008 from <http://jech.bmj.com/cgi/content/full/56/4/242?ck=nck>.
- Leontiev, A. N. (1975). *Actividad, conciencia y personalidad*. (p. 289): Moscú.
- López Nodarse, M. (2001). Comunicación. In I. Artilles de León (Ed.), *Violencia y sexualidad*. (pp. 101 - 113). Ciudad de la Habana, Cuba: Científico-Técnica.
- Lown, A., & Vega, A. (2001). Intimate Partner Violence and Health: Self-Assessed Health, Chronic Health, and Somatic Symptoms Among Mexican American Women [Electronic Version]. *Journal Psychosomatic Medicine* 63, 352 - 360 Retrieved 12 de marzo de 2008 from http://www.psychosomaticmedicine.org/cgi/content/abstract/63/3/352?ijkey=b0dcb8b154278a08902c15d87eefcd134782a109&keytype2=tf_ipsecsha.
- Maciel, N., & Rosa, D. (2007). *Diseño de un programa de entrenamiento sociopsicológico para potenciar competencias comunicativas en parejas del contexto rural villaclareño*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara.
- Marroquín, M., y Villa, A. (2006). Importancia de la Comunicación Interpersonal. . In En Y. F. Nancy (Ed.) (Ed.), *Comunicación, Propaganda, Psicología y Publicidad. Selección de Lecturas*. (pp. 142 - 149). La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Martos, A. (2003). Cómo detectar la violencia psicológica [Electronic Version]. Retrieved 12 de diciembre del 2007 from <http://mobbingopinion.bpweb.net>
- Maseda, H. (2003). Luna sin miel [Electronic Version]. Retrieved 17 de abril de 2008 from <http://www.kubaforen.de/t154670f11258-Matrimonio-y-divorcios-en-Cuba.html>.
- Milián, A., & Rodríguez, R. (s.f.). *Factores sociopsicológicos en la dirección social*.
- Minujing, A., & Sorin, M. (1990). *Introducción al Psicodrama*. La Habana.

- Pérez, A. A. (2000). *Entrenamiento Sociopsicológico para potenciar comunicación en directivos del hotel Santa Clara Libre*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara.
- Pérez, D., & Blanco, Y. (2007). El hombre: la mayor riqueza de las organizaciones [Electronic Version]. *Psicología para América Latina*. Retrieved 17 de enero de 2008 from <http://www.psicolatina.org/11/hombre.html>.
- Piedra, G. (2007). *Propuesta de entrenamiento sociopsicológico para el desarrollo de habilidades comunicativas en animadores socioculturales*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu", Santa Clara.
- Portal, R., Saladrigas, H., Gómez, N., González, JC., Prieto, D., Calviño, M., Linares, C., Jara, O., García, N., y Tuñón, M. (2002). *Selección de Lecturas de Comunicación Social II*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Predes, Y. (Agosto, 2002). Un acercamiento a la violencia masculina desde las representaciones sociales. *Revista: Sexología y Sociedad*, 8(19), 28 - 33.
- Proveyer, C. (Abril, 1999). La violencia ejercida sobre mujeres españolas y cubanas. *Revista: Sexología y Sociedad*, 5(12), 31 - 35.
- Ramírez, J. (enero-marzo, 2002). Pensado la violencia que ejercen los hombres contra sus parejas: problemas y cuestionamientos [Electronic Version]. *Revista Papeles de Población*, 219 - 241. Retrieved 4 de marzo de 2008 from <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/112/11203109.pdf>.
- Ravelo, A. (2007). *Enigmas de la sexualidad femenina*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial de la mujer.
- Rico, N. (Julio de 1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos [Electronic Version]. Retrieved 21 de febrero de 2008 from <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/4345/lcl957e.pdf>.
- Rodríguez, N., & Sánchez, J. (1996). *Influencia de un entrenamiento socio-psicológico en el desarrollo volitivo de jóvenes estudiantes del I.S.P. Félix Varela* Unpublished Licenciatura, Universidad Central Marta Abreu, Santa Clara.
- Rodríguez, R. (1999). *Compartiendo secretos: sistematizando desde la equidad*. San José, Costa Rica.
- Rodríguez, R., Roque, Y., Méndez, Y., & Cepeda, Y. (2001). Entrenamiento sociopsicológico para potenciar uso de estrategias de solución de conflictos. [Electronic Version]. Retrieved 14 de junio de 2007. from <http://www.psicologia-online.com/ciopa2001/actividades/06/index.html>.
- Ruiz, I., & Plazaola, J. (2005). Intimate Partner Violence and Mental Health Consequences in Women Attending Family Practice in Spain [Electronic Version]. *Journal Psychosomatic Medicine* 67, 791 - 797 Retrieved 12 de marzo de 2008 from

<http://www.psychosomaticmedicine.org/cgi/content/full/67/5/791?maxtoshow=&HITS=10&hits=10&RESULTFORMAT=&author1=isabel+Ruiz-P%20E9rez&author2=Juncal+Plazaola-Casta%20F1o&searchid=1&FIRSTINDEX=0&volume=67&firstpage=791&fdate=1/1/2003&tdate=2/28/2006&resourcetype=HWCIT>.

Sánchez, T., & Hernández, N. (Mayo - Agosto, 1998). Violencia conyugal. *Sexología y sociedad*, 4(10), 23 - 27.

Sbandi, P. (1980). *Psicología de los grupos*. (2da ed.). Barcelona, España: Editorial Herder.

Schröder, H. (1987). Acerca de la determinación de los parámetros psicológicos de la modificación del comportamiento. In *Psicología en el socialismo*. (pp. 202 - 208). La Habana: Ciencias Sociales.

Señor, L. (1998). *Diccionario de citas célebres*. Madrid - España: Espasa.

Séve, L. (1975). *Marxismo y teoría de la personalidad*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

Silva, P. (2005). Violencia intrafamiliar. In M. Fuentes, N. Vasallo, L. Álvarez & D. Pañellas (Eds.), *Psicología Social II. Selección de lecturas* (pp. 66 - 84). La Habana: Félix Varela.

Sundaram, V., Helweg-Larsen, K., Laursen, B., & Bjerregaard, P. (2004). Physical violence, self rated health, and morbidity: is gender significant for victimisation? [Electronic Version]. *Journal of Epidemiology and Community Health* 58, 65 - 70. Retrieved 12 de marzo de 2008 from <http://jech.bmj.com/cgi/content/full/58/1/65>.

Torroella, G. (2005). *Aprender a vivir y a convivir*. La Habana, Cuba: Editorial Científico - Técnica.

Valdéz, R., Híjar, M., Salgado de Snyder, V., Rivera, L., Ávila, L., & Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. [Electronic Version]. *Revista : Salud Pública México*, 48, 221 - 231. Retrieved 29 de febrero de 2008 from <http://scielo.unam.mx/pdf/spm/v48s2/31378.pdf>.

Vallés, C. (1985). *Viviendo juntos*. Santander, España: Editorial Sal Terrea.

Vega, S. (2005). Violencia familiar: los maltratos inconfesables en las relaciones. In M. Fuentes, N. Vasallo, L. Álvarez & D. Pañellas (Eds.), *Psicología Social II. Selección de lecturas* (pp. 50 - 65). La Habana: Félix Varela.

Veitía, I. (Agosto, 1997). Violencia hacia la mujer en las relaciones de parejas. *Sexología y sociedad*, 3(7), 36 - 37.

- Viera, T., & López, Y. (2003). *Programa de entrenamiento sociopsicológico para potenciar la capacidad argumentativa en la comunicación interpersonal*. Unpublished Licenciatura, Universidad Central "Marta Abreu". Santa Clara.
- Vorweg, M. (1987). Fundamentos de la modificación de la conducta en la psicología de la personalidad. In *Psicología en el socialismo*. (pp. 190 - 201). La Habana: Ciencias Sociales.
- Wathen, C., & MacMillan, H. (February, 2003). Interventions for Violence Against Women [Electronic Version]. *Journal of the American Medical Association (JAMA)*, 289, 589 - 600. Retrieved 12 de marzo de 2008 from <http://jama.ama-assn.org/cgi/content/full/289/5/589>.
- Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (1987). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Zaldívar, D. (2004). Competencias comunicativas y relaciones interpersonales. [Electronic Version]. Retrieved 11 de julio de 2007 from <http://www.sld.cu/saludvida/psicologia/temas.php?idv=6093>.
- Zaldívar, D. (2005). Competencias comunicativas y relaciones interpersonales. [Electronic Version]. Retrieved 10 de marzo de 2008 from <http://saludparalavida.sld.cu/search.php?query=&topic=5>.